



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **495-13**

04 OCT 2013

Salta,
Expediente N° 12.424/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 de las presentes actuaciones, la Prof. Elvira Rearte, Consejera Titular, solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el mencionado cargo, que se encuentra vacante por fallecimiento de su titular.

Que el Consejo Directivo, autorizó la inscripción de interesado, con plazos acortados en una sola instancia (evaluación de antecedentes y oposición) como excepción al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes de esta Facultad.

Que a fojas 03, la Coordinación de la Carrera de Enfermería de Sede Orán, remite propuesta de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que en la Sesión Ordinaria N° 13-13, previo sorteo, se designó a los integrantes del Tribunal Evaluador.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias Nros. 12-13 del 03-09-13, y 13-13 del 17-09-13)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple para la asignatura "ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA", de la Carrera de Enfermería, que se dicta en dicha Sede.

ARTICULO 2º.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. Misael Antelo CORTEZ
Prof. Elvira REARTE
JTP. María Elena NIEVA

MF.
juw2



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **495-13**

Salta, **04 OCT 2013**
Expediente N° 12.424/13

SUPLENTES: JTP. Sandra CHOROLQUE
Prof. Víctor Hugo AYALA
JTP. Mónica GIL FERNANDEZ

ARTÍCULO 3°.- Establecer que el presente llamado se efectuará de acuerdo a las siguientes características, como excepción al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes de esta Facultad:

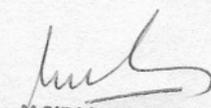
- Con plazos acortados a 48 horas para todas las instancias.
- La evaluación de antecedentes y oposición se realizará en una sola jornada.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D.G.A.A.
hmc
MAJ.


Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - U.N.Sa




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - U.N.Sa